

FORM 6-K

SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION

Washington, D.C. 20549

**Reporte de Emisor Extranjero
Conforme a la Regla 13a-16 o 15d-16
Bajo la Securities Exchange Act de 1934**

Octubre, 2016

Número de Registro de la Comisión: 001-12440

ENERSIS AMÉRICAS S.A.

**Santa Rosa 76,
Santiago, Chile**

Información importante para los inversores y accionistas

Esta comunicación se refiere a una propuesta de fusión entre Enersis Américas S.A. ("Enersis Américas") y Endesa Américas S.A. ("Endesa Américas"). En conexión con la fusión propuesta, Enersis Américas y Endesa Américas han distribuido a sus respectivos accionistas y titulares de American Depository Shares (ADS) un "*joint information statement/prospectus*" que contiene información acerca de la propuesta de fusión. Este *joint information statement/prospectus* está incluido en el *Registration Statement on Form F-4* (Registro N ° 333-211.405) ingresado a la Securities and Exchange Commission (la "SEC"). Se insta a los accionistas y tenedores de ADS de Enersis Américas y Endesa Américas a leer el *joint information statement/prospectus* y los otros documentos presentados ante la SEC con cuidado y en su totalidad, ya que contienen información importantes acerca de Enersis Américas, Endesa Américas y la fusión propuesta.

Los inversionistas y titulares de valores podrán obtener copias gratuitas del *information statement/prospectus* y otros documentos presentados ante la SEC por Enersis Américas y Endesa Américas en el sitio web de la SEC en www.sec.gov. Copias del *information statement/prospectus* y los otros documentos presentados ante la SEC por Enersis Américas también están disponibles de forma gratuita en el sitio web de Relación con Inversionistas de Enersis Américas, www.enersisamericas.cl o poniéndose en contacto con Enersis Américas S.A. en Santa Rosa 76, Piso 15, Santiago, Chile, Atención: Relación con Inversionistas o por teléfono al +56 2 2353 4400 o por correo electrónico a ir@enersis.cl. Copias del *information statement/prospectus* y los demás documentos presentados ante la SEC por Endesa Américas están disponibles de forma gratuita en el sitio web de Relación con Inversionistas de Endesa Américas, www.endesaamericas.cl o poniéndose en contacto con Endesa Américas S.A. en Santa Rosa 76, Piso 15, Santiago de Chile, Atención: Relación con Inversionistas o por teléfono al +56 2 2630 9000 o por correo electrónico a ir@endesa.cl.

Enersis Américas S.A. ("Enersis Américas", "nosotros", "nos" y "nuestro") presenta este Reporto en Form 6-K con el objeto de proporcionar información actualizada sobre la *tender offer* que se encuentra abierta para la adquisición de (i) todas las acciones ordinarias emitidas y suscritas de Endesa Américas S.A. ("Endesa Américas"), distintas de aquellas acciones de propiedad de Enersis Américas, por el precio de Ch \$ 300 por acción (la "Oferta de Chile") y (ii) todas las acciones emitidas y suscritas de Endesa Américas que se encuentren en poder de titulares residentes en los Estados Unidos (los "tenedores de Estados Unidos") por Ch \$ 300 por acción, pagadero en dólares de los Estados Unidos de América, y todos los *American Depositary Shares* (ADS) emitidos por Endesa Américas, para todos los tenedores de ADS de Endesa Américas, por Ch \$ 9.000 por cada ADS de Endesa Américas, a pagar en dólares estadounidenses (la "Oferta de EE.UU."), y sobre el ejercicio del derecho de retiro de los accionistas disidentes que tienen derecho a él en el marco de la fusión pendiente de Endesa Américas y Chilectra Américas S.A. ("Chilectra Américas") con y en Enersis Américas (la "Fusión").

Al cierre de las operaciones bursátiles del día 20 de octubre de 2016, había 287,266 acciones de Endesa Américas válidamente ofrecidas en la Oferta de Chile y 775 acciones de Endesa Américas o ADSs de Endesa Américas válidamente ofrecidos en la Oferta de EE.UU. La Oferta de Chile y la Oferta de EE.UU. (colectivamente, las "Ofertas") se iniciaron el 14 de septiembre de 2016, y actualmente se espera que expiren a las 17:30 hora de Chile (16:30 hora de Nueva York) el día 28 de octubre de 2016. El precio de cierre de las acciones de Endesa Américas el día 20 de octubre de 2016, en la Bolsa de Comercio de Santiago fue de Ch \$ 322,89 por acción.

Entre las condiciones establecidas para la realización de las Ofertas y la Fusión se encuentra el que menos del 10% de las acciones en circulación de Enersis Américas, del 10% de las acciones en circulación de Endesa Américas y del 0,91% de las acciones en circulación de Chilectra Américas, ejerzan su derecho de retiro previsto en la legislación chilena, siempre y cuando ningún accionista pase a ser, producto de la Fusión, propietario de más del 65% de Enersis Américas en el día de la expiración del plazo para que los accionistas disidentes del acuerdo de Fusión ejerzan su derecho de retiro de conformidad a la legislación vigente, considerando para estos efectos, el número de nuevas acciones de Enersis Américas que sean emitidas en razón del aumento de capital aprobado por los accionistas en relación con la Fusión, el pasado 28 de septiembre de 2016.

Al cierre de las operaciones bursátiles del día 20 de octubre de 2016, se han ejercido derechos de retiro, por parte de los accionistas disidentes de la Fusión, con respecto al siguiente número de acciones: (i) 1,891,558 acciones de Enersis Américas, que representan menos del 0,01% de las acciones emitidas de la compañía; (ii) 982,519 acciones de Endesa Américas, que representan el 0,01% de las acciones emitidas de dicha sociedad; y (iii) 17.904 acciones de Chilectra Américas, que representan menos del 0,01% de las acciones emitidas de dicha sociedad. El plazo para el ejercicio del derecho de retiro que poseen los accionistas disidentes de la Fusión, expira el 28 de octubre de 2016, el mismo día que la expiración de las Ofertas.

No puede asegurarse si las condiciones de las Ofertas o la de la Fusión se verificarán o cuándo ello ocurrirá, en su caso. De conformidad con la legislación chilena y a lo previsto para la operación, la Fusión entrará en vigencia a partir del primer día del mes calendario siguiente al mes en el que sea otorgada una escritura pública que constate el cumplimiento de las condiciones de la Fusión. Aunque Enersis Américas originalmente previó completar la Fusión en o antes del 1 de diciembre de 2016, Enersis Américas está actualmente evaluando como posible fecha de efectividad para la Fusión, el día 1 de enero de 2017, de modo de contar con tiempo adicional para el cumplimiento de la normativa aplicable en relación con la Fusión, para la emisión de las acciones y de ADSs de Enersis Américas que, a raíz de la Fusión, deberán ser canjeados por acciones y ADSs de Endesa Américas y por acciones de Chilectra Américas, en

su caso, y para el registro y enlistamiento de tales acciones y ADSs en las bolsas de valores de Chile y la Bolsa de Nueva York, respectivamente.

La información contenida en este Reporto n Form 6-K se incorpora por referencia al *Registration Statement on Form F-4* de la Sociedad (Registro N° 333-211.405).

FIRMAS

De conformidad a los requerimientos de la Securities Exchange Act of 1934, y sus enmiendas, el registrante ha dispuesto que este informe sea firmado en su representación por el suscrito, debidamente autorizado.

ENERSIS AMÉRICAS S.A.

By: /s/ Javier Galán

Javier Galán
Chief Financial Officer

Fecha: 21 de Octubre de 2016